EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y EVOLUCIÓN DE PRODUCTOS EN TECNOLOGÍAS MICROSOFT Y ASOCIADAS, PARA DIVERSAS ÁREAS DE ECONOMÍA, DURANTE LOS AÑOS 2023-2026 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000078)

ACTA 1, DE ADMISIÓN

A las 11:00 horas del día 06 de septiembre de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y EVOLUCIÓN DE PRODUCTOS EN TECNOLOGÍAS MICROSOFT Y ASOCIADAS, PARA DIVERSAS ÁREAS DE ECONOMÍA, DURANTE LOS AÑOS 2023-2026 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000078).**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas Aranguren, Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RR HH y SITNA
- Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología).
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico).

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. (NIF B88018098)
- MAKESOFT TECHNOLOGIES, S.L (NIF B84852391)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Ambas empresas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en el sobre A.

En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U y MAKESOFT TECHNOLOGIES, S.L.

Acto seguido se procede a la apertura, análisis y valoración del sobre B y se determina que, una vez realizada dicha valoración, se proceda en acto interno a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente Suplente: Juan Antonio Rozas Aranguren, Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RR HH y SITNA. Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología). Secretaria: Nuria Esparza Pardo (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico).

*Firmado por ROZAS ARANGUREN JUAN ANTONIO - ***5298** el día 28/09/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios*

*Firmado por CONDEARENA ORTEGA MIGUEL - ***5340** el día 28/09/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios*

ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L

Firmado digitalmente por ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L
Fecha: 2023.09.29 08:23:22 +02'00'